

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las regiones

XI

El doctrinarismo de la tutela no puede estar más desacreditado. Reflexionando en serio nadie ha visto que la centralización—sobre todo en las comarcas de régimen especial, en las que tuvieron vida autonómica antes del uniformismo de ahora,—haya producido beneficios. Al contrario; si apreciamos el hecho del caciquismo, la misma ciencia oficial, los mismos profesores del Estado, los mismos políticos militantes, nos dicen: *el centro dinámico del caciquismo está en Madrid*; el caciquismo vive gracias á la aglomeración de atribuciones en poder del Ministerio; esa aglomeración no desparece porque no conviene al partido, porque las elecciones serían cien veces más difíciles... El señor Maura, en la memorable conferencia á que nos hemos referido, hablando de la indiferencia con que las poblaciones sufren la dominación del cacique, atribuye esa resignación precisamente á que la raíz del caciquismo está en el gobierno central. «Esto acontece, añade, porque el bando ó el cacique local que agravia á un tercio, á una mitad, á los dos tercios ó á los cuatro quintos de sus convecinos, se apoya y sustenta en un partido nacional á quien no le duele cuanto padece el pueblo; cacique que dispone del poder, que goza influencia y logra que el gobierno entero lo apoye con los formidables resortes colocados bajo su mano; viniendo á resultar que la mayoría vejada del pueblo no lucha con quien le agravia sino con una máquina exterior gigantesca; con un coloso insensible á sus dolores, indiferente á sus gritos, que ni siquiera los oye. ¡Dejadle, dejadle al tiranuelo de la aldea, de la ciudad ó de la comarca, dejadle á solas, cara á cara con sus víctimas, y vereis lo que dura la tiranía!»

En efecto ¿qué le importa casi siempre al ministro que en una región apartada se sufra esa tiranía ni que gimán sus habitantes bajo el peso de la arbitrariedad? Si llega la rectificación no suele ser porque el tutor la conceda, sino porque se le arranca. El mismo cacique ¿obraría como obra si no tuviese las espaldas guardadas? El ejecuta, pero otro tiene la responsabilidad; él dispone pero el lejano Ministro pone su rúbrica, y el Consejo de Estado dictamina, y el centro técnico informa y todos coadyuvan á dar barniz de legalidad á sus arbitrariedades y caprichos. El cacique sale con la suya y saca las castañas del fuego con mano ajena. El mismo empeño sistemático con que son elejidos para determinados cargos—el de Gobernador civil, por ejemplo—personas extrañas á la comarca, puede verter mucha luz acerca de este punto. Está en el ánimo de todos que el hombre ligado á su tierra por vínculos de conveniencia y de paisanaje, y que, una vez cesadas sus atribuciones, tenga que continuar residiendo entre los suyos y afrontando la estimación ó el desprecio de sus propios conterraneos, éste se esmerará en dejar un nombre respetado, mucho más que el advenedizo y trashumante.

No podrá negarse que de cada diez barrabasadas llevadas á cabo por un Alcalde, nueve no sucederían si no contase con la previa aprobación, ya que no con la solicitud, del Gobernador, que viene á legitimarlas incondicionalmente; no podrá negarse tampoco que ese mismo gobernador, teniendo sus raíces, sus afectos y su vida toda enlazada con los de la comarca, no se atrevería á servir de estam-pilla á mil exigencias á que ahora se presta y que el propio solicitante no tendría valor para realizar por sí mismo. ¿Qué obra benéfica y estable han podido realizar en estas islas desde la implantación definitiva del régimen constitucional, si desde entonces nos ha salido á O'93 de Gobernador por año? ¿Qué han de importarnos á estos funcionarios la prosperidad, el orden y la justicia de un país por donde tan rápidamente desfilan? ¿Cómo han de resistir á los injustos apremios de la política, si el acceder á ellos, aunque divorciándose de una opinión local que no les preocupa, les sirve como mérito para la recompensa y de

escalón para salir del «mal villorrio» que les aplasta?

Precisamente el excepcionalismo que ha llegado á dominar y paralizar las iniciativas del espíritu público nace, en su parte más principal, de esta triste experiencia: de ver que la potestad que se había reservado la intervención y fiscalización supremas, lejos de haber servido para moderar las demasías locales, ha sido el amparador de todas y el instigador de la mayor parte. «La acción eficaz del Ministerio para dominar la vida del Estado y de la sociedad mediante los recursos que proporciona una administración subordinada y dócil, y los que proporciona también el manejo de los tribunales de justicia, constituye el gran instrumento con que se produce la gran corruptela del régimen de los Parlamentos. Por esto, cuando se trata la cuestión de la bondad relativa del sistema parlamentario, debería acaso preguntarse ante todo si es ó no compatible este... con la organización absorbente y centralizada del antiguo régimen.»

En virtud de las mismas, esos elementos que abominan de toda aspiración regional crean el favoritismo de unas provincias en perjuicio de otras y hacen de la repartición de los beneficios del presupuesto un arma electoral de partido. Estamos cansados de oír y leer diatribas contra el espíritu provincial, contra el egoísmo de campanario. Cáese de puro viejo el panegirico del poder central como elemento moderador de dichos egoísmos, como freno de esas injustas exigencias, como sedé de toda abnegación en aras del interés supremo de la Patria, según suelen decir cada cinco minutos. Y en cambio, á las mismas barbas de ese tutor el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid han dado escándalos monumentales y han puesto de relieve una desorganización estrepitosa; á los mismos pechos de ese «tutor» que mantiene la equidad y la igualdad, la provincia de Madrid es actualmente la única que goza de privilegios é inmunidades, la única que tiene un fuero especial, la única en que cierta especie de regionalismo, el peor, está consagrado.

Los jueces y magistrados según, la ley orgánica, no pueden ejercer jurisdicción en los partidos ó distritos de su nacimiento; pues... se exceptúan los jueces y magistrados de Madrid. Los empleados públicos no pueden tener empleo en las provincias de su naturaleza; pues... se exceptúan los naturales de la provincia de Madrid. Tales y cuales cargos están retribuidos con tantas mil pesetas; pues se tendrán mil más por gratificación de residencia en Madrid. Las provincias tenían cuadros, armas, antigüedades de mérito; pues venga todo á la Corte. Conviene un Teatro real de ópera... italiana, pues páguelo la nación; los garrones desean un hipódromo para carreras de caballos... ingleses, pues páguelo la nación; conviene reformar la puerta del Sol, pues todas las carreteras de España salen de la puerta del Sol y esta es obra nacional y no municipal. Que el Ateneo de Madrid—una sociedad particular—quiera dar conferencias, pues 50.000 pesetas para conferencias.

El personal del Gobierno civil de Madrid importaba según el presupuesto de hace algunos años 96 750 pesetas, teniendo allí mismo el Ministerio de la Gobernación. El personal del Gobierno civil de la provincia en que más importa este servicio, no llega á 43.000 pesetas. Los haberes del cuerpo de Seguridad y vigilancia provincial de Madrid importaban en junio 1.691.605. Barcelona le sigue... importando 179 000; el presupuesto total de este ramo en toda España era de Ptas. 3. 044.105, por donde resulta que la provincia de Madrid, (residencia del tutor que mantiene el equilibrio) absorbe, solo en el concepto expresado, más que las cuarenta y ocho provincias restantes. He aquí un regionalismo... mal entendido.

Los juguetes (Cuento)

En los últimos días del año, Vallerot empeoró mucho en su enfermedad. La vida de dicho individuo había sido ejemplar, al lado de su mujer,

con la que se había casado por amor, y de sus pequeños Juan y Juana.

Vallerot, que á la sazón no tenía más que cuarenta años, moría de la misma tos que llevó á la tumba á su padre.

—Lo esencial para mí—decía el enfermo—es llegar al último día de este maldito año. Si consigo mi propósito estoy salvado y en la primavera me restablezco por completo.

Pero esta llama de vida, que á veces le iluminaba, se extinguía de pronto, y las ilusiones que se había forjado le dejaban en una situación verdaderamente lamentable.

La víspera de Navidad se levantó temprano, se mostró alegre, bebió una copa de champagne y se ocupó de lo que había producido su último balance; pero al día siguiente su dolencia se había agravado de un modo terrible. El pecho, los riñones, la cabeza, todo le hacía un daño atroz. Vallerot se vió precisado á guardar cama.

El infeliz estaba casi moribundo, y la familia entraba de puntillas en el cuarto del paciente, hablando siempre en voz muy baja.

Sólo faltaba un día para terminar el año, y en aquel hogar, en otro tiempo tan feliz, reinaba en medio del silencio esa tristeza que precede á la inevitable pérdida de un ser querido.

Y la madre pensó: —¡Pobres niños! A pesar de todo, es preciso ocuparse de ellos.

Y la buena señora salió á la calle en busca de medicinas para su marido y de juguetes para sus hijos.

Cuando regresó la madre, cargada de paquetes, encontró á los niños en el comedor, inmediato á la habitación donde el pobre Vallerot se consumía tosiendo y respirando con dificultad. Y la madre, deseosa de complacer cuanto antes á aquellas infelices criaturas, les dijo:

—Esto es para vosotros. Jugad hijos míos, y procurad no hacer ruido.

La esposa de Vallerot repartió los juguetes y volvió á la cabecera del enfermo.

¡Que alegría la de los dos niños al admirar los regalos que acababa de hacerles su madre! Ni Juan ni Juana pudieron contener las manifestaciones de júbilo de que se hallaban poseídos, y comenzaron á hablar en voz alta y á palmoear, celebrando el peón holandés que giraba en el pavimento, la cama de la muñeca, el general, la cocina, la tienda, el polichinela, etc., etc.

Los dos hermanos se pasieron á jugar, olvidando su tristeza y considerando como los seres más dichosos de la tierra. Al cabo de un rato, les asaltó el natural deseo de enseñar sus juguetes, y Juana dijo á su hermano:

—¡Es preciso que papá vea todo esto!

—Sí—contestó Juan.

Y los dos niños se dirigieron, con los objetos de su propiedad, á la puerta del cuarto de Vallerot.

La madre, al oírles, les dijo:

—¿Sois vosotros?

—Sí, mamá.

—No podéis entrar. Idos á otra parte, hijos míos.

—¡Queremos ver á papá!—exclamó Juana.

—Sí, sí—dijo Juan—queremos que vea nuestros juguetes.

—No, no, vuestro padre no puede daros un beso ni ocuparse de esas cosas.

En aquel instante se oyó una voz muy débil, que partía del fondo de la habitación. Era la voz de Vallerot.

—¿Qué pasa, Julia?—preguntó el enfermo.—¿Son los niños? Déjalos entrar.

Los dos hermanos pasaron adelante y se acercaron al lecho de su padre, el cual se incorporó, apoyándose en la almohada, para darles un beso.

Pero al ver su rostro en un espejo, se asustó de su larga barba, de su palidez y de su demacración, y no se atrevió á dárselo. Más aunque desistió de su propósito y volvió á acostarse, les dijo, con un acento de ternura indescriptible, que pusieran los juguetes en la cama al alcance de sus manos.

—¡Este es para Juan—exclamó—y esto otro para Juana! ¡Debeis estar muy contentos! ¡El año que viene os compraré otros juguetes mejores! Pero dí, Juan, ¿no sabes hacer manio-

brar á los artilleros? ¡Mira, mira, has roto la cuerda con que se mueve este payaso! ¡Voy á arreglartela ahora mismo!

Y Vallerot resucitó al muñeco con sus débiles manos, con sus manos de muerto, descarnadas y temblorosas.

—No te fatigues—dijo la buena señora á su marido.

—No me canso contestó Vallerot sonriendo.

Y siguió hablando con su mujer y sus hijos, explicando el mecanismo de los juguetes, que estaban esparcidos por encima de la cama.

El desdichado padre los tocaba y se sentía rejuvenecer, cuando de pronto se crispó su mano derecha, nublóse su frente, dió un prolongado suspiro é hizo un esfuerzo supremo, que le causó instantáneamente la muerte.

El pobre Vallerot no llegó al día de Año Nuevo. Pero apenas hubo espirado cuantos le rodeaban notaron en los labios del difunto las señales de una sonrisa inverosímil.

Si, aquel hombre que tanto había sufrido, había dejado de existir sin dolor alguno. Los juguetes, que habían sido su encanto cuando era niño, le amenizaron también sus últimos momentos.

Los criados dominados por una superstición muy corriente, quisieron alojar á los niños y quitar del lecho los juguetes. Pero la viuda se opuso á tanta prisa, adivinando, en medio de aquella catástrofe, algo así como un intento de Suprema Bondad, otorgado por el Destino.

Todos los presentes se arrodillaron y se pusieron á rezar en torno del lecho donde yacía Vallerot, estrechando en sus manos uno de los muñecos, y custodiado por una legión de soldados de plomo.

ALEJANDRO HOPP

Habla Salisbury

Londres 10.—Los periódicos publican extensos detalles del banquete del lord corregidor de Londres.

Asistieron al mismo más de ochocientos comensales.

El primer discurso fué el del almirante Kennedy, quien hablando del poderío de la armada inglesa, dijo que ninguna otro nación puede oponerse al mismo.

Confesó que hubo peligros de guerra, pero declaró que ahora se advierten señales de que la paz no será turbada.

El general Wolseley dedicó elogios á las recientes maniobras del ejército inglés, diciendo que habían sido «maniobras pacíficas» (sic).

El marqués de Salisbury se levantó luego en medio de la mayor expectación pronunciando un largo discurso.

He aquí los principales párrafos: Recordó Salisbury el asesinato de la Emperatriz de Austria, á la cual dedicó palabras de simpatía, y añadió:

—«Inglaterra aceptó la invitación de tomar parte en la conferencia internacional contra los anarquistas, llevada del deseo de que desaparezca esa vergüenza de la humanidad, pero sin gran confianza en que una serie de medidas legislativas extirpear anarquismo.

«En todo caso, Inglaterra está demasiado ligada por sus sagradas tradiciones relativas á la libertad de los ciudadanos para que sacrifique una sola partícula de esta libertad».

Después de felicitarle del arreglo de la cuestión de Creta, abordó Salisbury la cuestión que más ha interesado estos días á la opinión inglesa.

«Recientemente—dice—hemos tenido que tratar una cuestión gravísima, la de una guerra europea que había de estallar no en plazo muy inmediato, pero que exigía en todo caso una atención muy profunda por parte de todas las personas y de todos los políticos interesados en el asunto.

«Por fortuna el aspecto de las cosas ha cambiado, aun cuando hubo un instante en que se creyó posible que estallara el conflicto.

«Gracias al gran discernimiento y al buen sentido manifestado por el Gobierno francés en circunstancias verdaderamente difíciles, se ha librado á mi entender Europa de una tempestad muy peligrosa y muy amenazadora.

«En tanto que el problema estaba pendiente de solución, las afirmaciones de los periódicos ingleses y franceses hicieron creer que la guerra estaba más próxima de lo que estaba en realidad.

«Estas consideraciones y otras muchas que á buen seguro acudirán á vuestra mente, obligaron al Gobierno inglés á reconocer la necesidad de adoptar las precauciones indispensables para que los acontecimientos no le cogieran desprevenido si llegaba á estallar el conflicto.

«Esas precauciones fueron adoptadas con gran rapidez y eficacia, y yo creo que son merecedores de los mayores elogios los que las han propuesto y cumplimentado, pero la necesidad inmediata, ha desaparecido por ahora.

«En ambos lados del Canal de la Mancha ha producido cierta sorpresa la circunstancia de que no hayan cesado bruscamente todos los preparativos, más ha de tenerse en cuenta que es imposible dar por terminadas en un instante medidas de esa índole.

«Sin embargo, es necesario tener completa confianza en que el motivo que obligó á tomarlas en un principio no existe ya.»

Después de observaciones sobre el conflicto de Fachoda, y los aprestos militares de Inglaterra, dice:

«Se han hecho muchas deducciones de la actividad con que hemos llevado nuestros preparativos para la eventualidad de una guerra.

«Esas deducciones han sido exageradas por punto general.

«Con motivo de estos aprestos en nuestros arsenales, se nos han atribuido muchos propósitos, algunos de ellos contradictorios.

«Hay quien piensa que pretendemos apoderarnos de Siria; otros suponen que deseábamos establecer nuestra dominación en Creta, y no ha faltado quien dijese que teníamos intención de proclamar nuestro protectorado sobre Egipto.

«Si algunos de los que me escuchan se encontraran al frente de los negocios públicos, veríamos qué procedimientos segulan.

«Tengo el sentimiento de decirles que por ahora no puedo elevarme á la altura de sus aspiraciones.

«Después de la victoria de Omdurman la posición de Inglaterra en Egipto es muy diferente de lo que antes era.

«Confío en que ningún suceso ó circunstancia nos obliguen á modificar, bajo ningún aspecto, esa posición, porque si surgiera tal necesidad, á pesar nuestra, el mundo no permanecería tan tranquilo como se encuentra en la actualidad.» (Aplausos.)

Dedicó luego varios párrafos á la proposición del Zar de Rusia sobre el desarme.

Comenzó elogiando los nobles sentimientos de que da ejemplo aquel soberano

Reconoció que la proposición está bien fundada; pero añadió que «no deben olvidarse los peligros que nos rodean. La proposición viene desgraciadamente en el momento en que las armas de los Estados Unidos se estrenan.»

«Los Estados Unidos—dijo—tienen nuestras simpatías; pero su aparición en Asia, como lo sería en Europa, es grave.»

Terminó llamando la atención sobre el hecho de que las naciones se aprovechan de la debilidad de los países decadentes, para heredar sus territorios y apoderarse de sus despojos.

«Esas naciones pueden pelear entre sí—dijo—con ese objeto, y nosotros debemos prepararnos para los acontecimientos, dispuestos siempre á defendernos.»

Nuestros vinos en Francia

La imposición de derechos á la graduación de los vinos, puesta en vigor por la ley de 11 de Enero de 1892 tenía por principal objeto evitar que los vinos sirvieran de vehículo para la importación de alcohol. Esto, que pudo suceder cuando España fué invadida por el alcohol alemán, dejó de ser posible cuando en nuestro país se elevaron tan considerablemente los de-

rechos de alcohol, que se prohibió de hecho su importación.

La ley francesa estableciendo el derecho por grados fué promulgada con posterioridad á la española, que fijó en 160 pesetas por hectólitro el derecho de los alcoholes, de manera que habíamos ya quitado el motivo á las suspicacias francesas.

Como las casas caen siempre del lado á que se inclinan, y en virtud de la ley citada, se impulsó á los vinos en sentido contrario del alcohol, ahora parece ser que los vinos españoles de alta graduación, para eludir el pago de los derechos, se importan agudados.

Los negociantes que los importan, según afirman los que tratan de combatir nuestra importación, saben mezclar el agua añadiendo á las mil maravillas la justa proporción de extracto seco, tanino y demás sustancias que debe contener el vino.

Cuando era de suponer que la importación sería principalmente de vinos de una graduación promedio de 13°, ha resultado que la importación de vinos de baja graduación ha aumentado extraordinariamente. Los vinos 11° y de menos graduación, que en 1893 representaban tan solo la tercera parte de los vinos entrados, escudieron de la mitad de 1895, y han llegado á las dos terceras partes en estos dos últimos años.

De modo que los derechos de aduana pagados por hectólitro han seguido la siguiente progresión descendente: 1894, 10 francos 53; 1893, 10 fr. 68. 1895, 9 fr.; 1896, 8 fr., 40 1887, 8 fr.; 69, hectólitro.

Esta importación de vinos de 6, 7, 8 y 9 grados ha sido perjudicial para los vinos de pequeña graduación, que constituye la principal producción francesa. De aquí ha nacido la campaña contra la ley de 11 de Enero de 1892, campaña que ha avivado la mayor competencia, que ha sido efecto de la elevación de los cambios en España.

Hoy, como es sabido, los vinos pagan á su entrada 0'70 francos por grado hasta 10 grados, y por cada grado de aumento desde los 10 grados 1'56 francos en concepto de alcohol.

La actual campaña tiende á sustituir la graduación por el volumen del alcohol.

Existen ya tres proyectos presentados por las Cámaras: primero, el de Perier de Larsant, que admite la traslación al volumen hasta los 13 grados fijando el derecho de 13 francos; segundo el de Jules Pams, el diputado por los Pirineos Orientales, que partiendo del mismo volumen, fija el derecho de 15 francos.

En ambos proyectos, á partir de 13 grados, el vino pagará por grado el mismo derecho de 1'56 que paga ahora el alcohol, debiendo tener en cuenta que se trata también de aumentar el derecho del alcohol más adelante.

Existe, por último, un proyecto que pretende establecer el derecho de 18 francos hasta los 15 grados.

La Cámara sindical de París apoya la proposición de Perier de Larsant y la Cámara de la Gironda (que es la más interesada en que se facilite la importación de los vinos españoles de alta graduación), solicita que hasta 14° se imponga á los vinos un derecho de 10 francos.

El ministerio Brisson, según manifiestan los diarios, tenía ya preparado su proyecto, en el cual se establecía el derecho de 13 francos con la limitación de la fuerza alcohólica á 13° 9.

Es fácil que el actual gabinete, en el cual continúan el mismo ministro de Estado y el ministro de Agricultura del anterior, acepten el citado proyecto.

Mañana, en que reanuden sus sesiones las Cámaras, tal vez saldremos de dudas.

Una vez que el gobierno haya adoptado alguno de los proyectos ó haya presentado un proyecto propio, en virtud de la ley del condado, los nuevos derechos comenzarán á cobrarse en seguida provisionalmente, sin perjuicio de volver lo cobrado de más, si la ley fuese modificada ó rechazada.

Entre todos los proyectos presentados, el único que causaría daño inmenso á nuestra vinicultura es el que fija en 18 francos los derechos. Si llegase á aprobarse, lo que es de esperar, vendríamos obligados á tomar represalias.

Fijándonos en el proyecto que se atribuye al gobierno, veamos lo que ayudarán ahora y lo que adeudarían los vinos que se importasen en Francia según su graduación y por hectólitro.

hasta 8°	pagan 5'60 frs.,	pagarian 13
9°	6'30	13
10°	7	13
11°	8'56	13
12°	10'12	13

> 13°	> 11'68	>	13
> 14°	> 13'24	>	13
> 15°	> 14'80	>	14'56
> 16°	> 16'36	>	16'12

Como se vé, los vinos inferiores á 14 grados resultarán perjudicados, muy especialmente los de baja graduación, que quedarían excluidos del mercado francés. En cambio, los superiores á 14° saldrían ligeramente beneficiados, en tanto no se modifiquen las derechos del alcohol.

Graduación de los vinos de España en 1897:

	Mínima.	Máxima.	Media.
Navarra.	10'1/2	17'1/2	13'1/2
Cataluña.	12	18	13'1/2
Rioja.	17	15	12'1/2
Andalucía.	11	17	13
Aragón.	12	17	14'1/2
Huesca.	13	17	14
Alicante.	12'1/2	16	14
Valencia.	9'1/2	18	13

En realidad, pues la generalidad de nuestros vinos no sufrirá daño, alcanzando ésta á algunos vinos flojos de Navarra, Cataluña, Andalucía, Rioja, Valencia y Mallorca.

Sin embargo, no hay que hacerse ilusiones; la importación de nuestros vinos en Francia no depende de los aranceles, estriba principalmente en que subsista el déficit de su producción.

Desgraciadamente la producción de Argelia aumenta todos los años y la repoblación de los viñedos en Francia avanza continuamente, de manera que no se hará esperar el día en que, á no ser por una mala cosecha, Francia se bastará para su consumo, á no ser en aquellas especialidades de imposible sustitución.

Nuestros vinos flojos, á pesar de la modificación de los derechos contra ellos principalmente dirigida, podrán continuar exportándose á Francia, haciendo los «compages» en nuestro país, esto es, mezclándolos con los vinos de muy alta graduación que no van directamente al consumo francés sin antes sufrir una transformación en su fuerza alcohólica.

Hay que repetirlo; todo depende que Francia necesite ó no nuestros vinos. Este año, por de pronto, tendremos á nuestro favor un déficit de 10 á 15 millones de hectólitros, que es lo que calcula que faltará al consumo francés en relación á la actual cosecha.

La evacuación de Creta

Los almirantes europeos que hay en aguas cretenses, ante la negativa del almirante turco de enviar más transportes para la repatriación de las tropas del Sultán que quedan en la isla, han resuelto acelerar la evacuación de la misma proporcionando buques á los soldados turcos que quedan por repatriar.

Los habitantes de la zona neutral siguen entregando á los almirantes europeos las armas que les quedaban.

Los buques que zarpan de los puertos de la isla van atestados de musulmanes mientras que los que llegan lo hacen llenos de refugiados cristianos que regresan á su país.

Algunos beyes ricos de Suda y su distrito venden sus propiedades que han triplicado de valor desde que las tropas internacionales ocupan la isla, para emigrar á Turquía.

Han sido ahorcados en Candia otros cinco asesinos é incendiarios condenados en 6 septiembre pasado á la pena de muerte por ataques á las tropas inglesas que ocupaban aquella plaza.

Dos de los cinco reos tuvieron que ser conducidos ó mejor dicho arrastrados por los soldados ingleses al lugar en donde estaban levantadas las horcas.

De Marina

De la Compañía Transatlántica: Montevideo: Salió el 9 de Cádiz para la Habana

San Francisco: Salió el 9 de Habana para Gibara.

M. L. Villaverde: Salió el 9 de Habana para Gibara.

Cavadonga: Llegó el 9 á Cádiz de Barcelona.

Alava (fletado): Salió el 9 de Habana para Nuevitas.

Juan Forgas (fletado): Salió el 10 de Barcelona para Habana.

Miguel Gallart (fletado): Llegó el jueves á Barcelona procedente de Nuevitas con la primera expedición de repatriados.

El día 9 llegó á la Habana el vapor Miguel Jover.

NOTICIAS

De las provincias.

El jefe de carabineros del puesto de Cortes de la Frontera (Málaga) y fuerzas á sus órdenes aprehendieron días pasados en una finca de aquel término nada medos que quince mil kilogramos de plantas de tabaco, que fueron arrancadas y destruidas en la forma que previene el nuevo reglamento.

Varios periódicos proponen que sean trasladados á España los restos de Juan Ponce de León, primer adelantado de la Florida y conquistador y gobernador que fué de Puerto Rico.

Los restos de aquel guerrero ilustre se conservan en la iglesia de San José de Puerto Rico.

Ponce de León asistió á la conquista de Granada y fué capitán en la de América y descubridor de la Florida.

La Infanta Eulalia presidirá el día 18 del actual la venta de objetos destinada á la suscripción iniciada en Londres por la condesa de Casa Valencia en favor de los heridos, enfermos, viudas y huérfanos españoles de la guerra.

Su Santidad el Papa León XIII ha enviado para dicho benéfico objeto, un artístico camafeo.

Hoy domingo tenía que verificarse en la Academia Española el solemne acto de la recepción del nuevo académico don Isidoro Fernández Flores (Fernanflor).

El discurso que ante dicha corporación habrá de leer el señor Fernández Flores, es, según noticias, muy breve y realmente notable en cuanto á la forma y desarrollo del tema escogido por el académico electo.

Está encargado de contestar al discurso de Fernanflor el insigne estilista don Juan Valera, quien probablemente y por achaques de la vista, no podrá leer su discurso, del cual se cuenta que es, como todas las obras de la pluma del ilustre autor de *Pepita Jimenez*, una verdadera obra maestra.

De la capital:

Por haber pasado sin corregir la cabecera del primer artículo de nuestro número de ayer, aparecieron algunas equivocaciones; decía, «el siguiente artículo nuestro por don Miguel Unamuno» cuando debiera decir, «el siguiente artículo suscrito por don Miguel de Unamuno.»

Anteayer fondearon en el puerto de Barcelona, procedente de Palma la polacra goleta de esta matrícula *Virgen del Mar*, con cargamento de algarrrobas y el bergantín goleta *Maria del Pilar*, que se dirige á Marsella, y no pudiendo continuar el viaje á causa del temporal entró de arribada forzosa en aquel puerto.

Esta mañana á las nueve saldrá de este puerto para Barcelona, el vapor *Bellver* llevándose un cargamento de cerdos cebados.

Verdaderamente variable fué el tiempo que reinó ayer en esta población; por la mañana amaneció encapotado del cielo, cayendo algunos chubascos. A cosa de las nueve se despejó la atmósfera luciendo un espléndido sol, cuyos rayos llegaron á ser molestos. De este modo continuó hasta la tarde en que se cubrió de nuevo el cielo por densas nubes, cayendo algunos fuertes chubascos que dejaron nuestras calles poco menos que intranquilas.

La noche cerró con el mismo cariz.

Anoche ocurrió una riña entre dos individuos en la calle de Montesión, resultando uno de los contendientes con una pequeña herida en la frente.

Intervinieron varios transeúntes que restablecieron la paz entre ambos contendientes.

La distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la Contaduría de fondos provinciales asciende á 61.521'81 pesetas divididos en la siguiente forma:

Servicios generales	2.315'83
Administración Provincial	5.718'66
Cargos	195'75
Instrucción Pública	6.756'57
Beneficencia	41.342
Corrección pública	1.591
Imprevistos	833
Obras vistas	635
Otros gastos	2.144
Total	61.521'81

El Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado correspondiente al día de ayer publica una relación de las cantidades recaudadas con destino á la

Suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos de la guerra, cuyo total asciende á 38.348'74 pesetas.

Según el prospecto de la Sociedad Círculo de Obreros Católicos, hoy á las 7 y media en el teatro de la mencionada sociedad se pondrán en escena las siguientes obras: *La vida es sueño* y *Una casa de fieras*.

Los días 14 y 15 del corriente á las diez y media de la mañana se verá en esta Audiencia por el Tribunal del Jurado, la causa contra Gabriel Nicolau acusado del delito de robo, instruida por el juzgado de Manacor.

Bastante animado se vió ayer el mercado de verduras y ferretería celebrado á igual de todos los sábados en la plaza del Mercado.

En dicho mercado se presentaron á la venta gran cantidad de abollotas de superior calidad, las cuales se vendieron á buen precio.

El señor Gobernador interino de esta provincia ha impuesto dos multas de cinco pesetas cada una á dos vecinos el uno de Manacor y el otro de Sineu, por haber empleado en el envío de una carta sellos usados.

En la estación telegráfica de esta ciudad, se halla detenido por no haber sido encontrado su destinatario un despacho con las siguientes señas: Carmana, San Jaime 31 principal.

Se encuentra en esta ciudad de regreso de la isla de Cuba, el subinspector de primera clase de Administración Militar, don José Bisquerra.

Sea bien venido.

Anoche fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico señor Gayá, un muchacho que había caído produciéndose una contusión en un brazo.

Igualmente fué curado en dicho dispensario, otro muchacho que en el caserío del Terreno, tuvo la mala suerte de resbalar, fracturándose una pierna.

Procedentes del extranjero, fueron despachados en las Aduanas de la Península á las Baleares, durante el mes de Septiembre último, dos cargamentos de trigo con 815.492 kilogramos, destinados á esta plaza; cuatro cargamentos con 21.132 kilogramos de cebada, y 41 cargamentos con 10 millones 837.573 kilogramos de maíz habiendo correspondido á Barcelona cuatro cargamentos con 3.659.845 kilogramos.

Importaron los derechos líquidos correspondientes á los 815.482 kilogramos de trigo 48.929'92 pesetas por el concepto de derechos de Arancel; los de los 21.132 kilogramos de cebada ascendieron á 929'80 pesetas, y los de los 10.837.574 kilogramos de maíz á 476.853'25 pesetas, formando un total general, por importación de cereales, de 526.712'97 pesetas.

En la Casa Consistorial de Alcudia, tendrá efecto el día 27 del actual, la venta en pública subasta de novecientos ochenta árboles maderables y tres mil quinientos veinte aprovechables para leñas, tasadas en 3.910 pesetas.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, determinando las condiciones higienicas que han de reunir los cementerios en cuanto á procedimientos inhumatorios que deben emplearse en los cementerios.

Dofia Margarita Espinosa ha tenido la atención de invitarnos al acto de la repartición de premios en el colegio que dicha señora dirige.

Agradecemos la atención.

El señor Presidente de la benéfica *Junta de Protección al Soldado*, recibió ayer 50 pesetas del Presidente de la Diputación provincial don Alejandro Rosselló, para que sean repartidas entre los soldados que regresan á esta isla.

Digna de todo elogio es la conducta del señor Rosselló, cuyas muestras de caridad siempre le han distinguido.

Aplaudimos su noble proceder.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Felanig que anteayer por la tarde mientras iba por la carretera de Palma un carro guiado por un muchacho de unos quince años, tuvo la desgracia de ser despedido pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, falleciendo á los pocos momentos.

Se personó en el lugar del hecho el Juez municipal de dicha ciudad quien empezó la instrucción de las primeras diligencias, ordenando el levantamiento

del cadáver que fué trasladado al cementerio.

El interfecto se llamaba Andres Sansó, natural y vecino de aquella ciudad.

—La del puesto de Alcudia, da cuenta de haber denunciado al Alcalde de aquella villa, á un individuo por apacentar 140 cabezas de ganado lanar, en propiedad ajena.

El presidente de la Asistencia Palmesana nos ha invitado á la serie de academias de baile que celebrará dicha sociedad, los días 13, 20 y 27 del actual y 4, 8, 11, 18 y 26 de Diciembre y 1 y 6 de Enero.

El programa de los bailables que ejecutará en la academia de esta noche la orquesta del señor Serra es como sigue:

Primera parte

1.° Pasa-calle de *Agua*, Azucarillos y *Aguardiente*, Chueca.—2.° Wals: *Mirros de Oro*, Fabrbach.—3.° Polka de *Los Cocineros*, Valverde (hijo).—4.° Schottich de *Las Bravias*, Chapi.—5.° Rigodón: *Bocaccio*, Suppé.—6.° Mazurca: *Bella*, Valdeufel.

Segunda parte

1.° Wals: *Les Fleurs*, Valdeufel.—2.° Schottich: *El Simpático*, Llubes.—3.° Habanera: *Marieta*, Barceló.—4.° Polka: *A bon chat bon rat*, Bucalossi.—5.° Wals: *España*, Valdeufel.

En el intermedio de la primera á la segunda parte la aplaudida Banda de guitarras, bandurrias y laudes *Los Alboradores Trinitistas*, tocará las piezas siguientes:

1.° Schottich de *Las Bravias*, Chapi.—2.° Canción de *La Viejecita*, Caballero.—3.° Gavotta de *La Marcha de Cadiz* (*Duo de los Patos*), Valverde y Estellés.

Agradecemos á don Cayetano Gomila la atención que con nosotros ha tenido.

A las ocho de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor *Bellver* conduciendo la correspondencia, 22 pasajeros entre ellos don Elviro Sans, don José Gordiola y don Antonio Moner.

También han llegado los siguientes repatriados: don José Ibañez Cano, capitán de infantería; el sargento de ingenieros, Miguel Aranda March, natural de Palma; los cabos Juan Roselló Martorell, natural de Palma; Antonio Adrover Juliá, de Llummayor y Bernardo Mir Ripoll, de Soller; los soldados Francisco Alomar Más, natural de Esporlas; Blas Vicente Montaner, de Santañy; Jaime Vallés Borrás, de Binisalem; Juan Roselló Martorell, de Palma; Pedro Siquier Buades, de Búger; Francisco Arbós Roca, de Esporlas; Antonio Vila Moll, de Alayor; Pedro Grimalt Ballester, de Manacor.

Todos los mencionados pertenecían al cuerpo de artillería de plaza de servicio en la Habana.

También han llegado los siguientes soldados de infantería: Antonio Puig Bauzá, natural de Son Español; Juan Galmés Moragues, de Petra; Miguel Reus Caimari, de Lapuebla; Miguel Lliteras Sastre, de Artá; Miguel Vanrell Verd, de Sineu; Antonio Ginart Caldentey, de Artá; Antonio Riera Sureda, de Manacor; Pedro Oliver Ferrer, de Soller; Guillermo Femenias Nadal, de Manacor; Juan Riera Rius, de Artá y Clemente Garau Boscana, de Llummayor.

Todos regresaron á la Península á bordo del vapor *Colon* y desembarcaron en Santander.

Todos vienen en perfecto estado de salud.

Para Ibiza y Alicante salió ayer de este puerto á las diez de la mañana el vapor *Lulio*, con la correspondencia y once pasajeros, figurando entre ellos don Eugenio Molina, don Elviro Sans y el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Casanovas.

A fin de evitar dudas á las Aduanas en el despacho de los buques y mercancías que salgan de los puertos de la Península, islas adyacentes y posesiones españolas de la costa Norte América con destino á la isla de Puerto Rico, y sin perjuicio de las disposiciones que ulteriormente puedan dictarse sobre el particular, se ha dispuesto que se considere el citado comercio como de exportación á la América extranjera para los efectos de la documentación y demás preceptos que correspondan aplicar, reiterándose, en cuanto á la importación, la observancia de lo prevenido en la real orden de 20 de Agosto último.

Leemos en un periódico de Valencia, que circulan en aquella ciudad, billetes falsos de 25 pesetas con el busto de Jovellanos.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del Gobernador interino encargando a los alcaldes de la isla que si residiesen en algún pueblo de la misma los padres del soldado Domingo Iglesias Expósito, perteneciente al batallón expedicionario número 3 del Ejército de Filipinas, lo comuniquen inmediatamente al Gobernador Militar de esta Plaza.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Guillermo Meliá, existente en esta Cárcel de Audiencia sea trasladado al penal de San Agustín, para extinguir la pena de 1 año y un día de presidio por robo.

Están ya casi terminados los trabajos de la instalación de la Tómbola benéfica, en el Parque de Bomberos del Ayuntamiento.

A pesar de los deseos de la Junta organizadora no fué posible ayer su inauguración por no haberse recibido aun la autorización para dedicar sus fondos a los repatriados.

El vapor Puerto Mahón salió a las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón llevándose la correspondencia, 195 pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros embarcados a bordo de dicho buque figuraban el Oficial primero de Administración Militar don Venancio Fuster Recio, el teniente de infantería señor Mulet y 172 reclutas del último reemplazo, que pasan a dicha isla para ingresar en los distintos cuerpos que la guardan.

Esta noche en el teatro Romea se pondrá en escena la comedia en tres actos titulado *El grito de la conciencia* y la pieza en un acto *La casa de campo*.

Ayer se suspendió hasta nuevo aviso la sesión que debía celebrar la Exma. Diputación Provincial, a causa de que algunas comisiones no habían dictaminado acerca de los asuntos que en ella debían tratarse.

La Gran Duquesa de Toscana

Nos cabe hoy el sentimiento de comunicar a nuestros lectores el fallecimiento de la Augusta madre de S. A. Imperial y Real, don Luis Salvador, Archiduque de Austria, ligado a Mallorca por predilección tan especial y completa, que de ella, puede decirse, ha hecho su segunda patria.

Habia llegado hasta nosotros la sensible noticia y para comprobarla acudimos a nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Don Francisco Manuel de los Herreros, apoderado general de Su Alteza; y el señor Herreros, verdaderamente afectado, nos la confirmó, en virtud del siguiente telegrama que acababa de recibir:

Gmunden 12, 10'15 m.
Profundamente agradecido por su pésame y de su familia.
Luis Salvador.

Hemos podido saber que la ilustre finada falleció en su residencia habitual del Palacio de Gmunden, junto al pequeño lago de Austria superior, el día 7 del actual, a las doce de la noche.

María Antonieta, Archiduquesa de Austria, Princesa Real de Hungría y de Bohemia, era también Gran Duquesa de Toscana, como esposa en segundas nupcias del Gran Duque Leopoldo II.

Era hermana de la bisabuela del actual Rey de España Don Alfonso XIII, es decir, hermana de María Cristina esposa de Fernando VII y Reina Gobernadora que fué, durante la menor edad de Isabel II.

Habia sido la última Gran Duquesa reinante de Toscana, pues contrajo matrimonio con Leopoldo II en Nápoles a 7 de junio de 1833; y su marido abdicó dicha corona es Voeslau, el 21 de julio de 1869, a favor del hijo de ambos, Fernando IV, hermano de Don Luis Salvador. Sin embargo, por decreto de Victor Manuel el ducado de Toscana fué reunido al reino de Cerdeña en Marzo de 1860 y forma actualmente parte del de Italia, no obstante la protesta firmada en Dresde por el Gran Duque Fernando.

Era de trato sencillo y afable y sumamente caritativa. Habia residido dos ó tres años en Mallorca sin ostentación alguna; y cuando en 1877, su ilustre hijo quiso rendir el *Homenaje* a

Raimundo Lulio en el sexto centenario, presidió la solemnidad en que se congregaron cuantos ingenios tenia Mallorca en aquella fecha.

Contaba actualmente ochenta y cuatro años, pues habia nacido el día 19 de diciembre de 1814; y deja los hijos siguientes: Gran duque Fernando; María Isabel, condesa de Irapani, princesa de Borbón y de las dos Sicilias; archiduquesa María Luisa, casada con el príncipe Carlos de Isenburg Birstein; y, por último, el Archiduque Luis Salvador.

En estos momentos de tribulación para el Príncipe que escogió como residencia habitual esta Isla hospitalaria, creemos interpretar el sentimiento de sus habitantes, enviándole la expresión de la general simpatía y respeto.

El Opal-Pasta es para los solteros un tesoro inapreciable, en el cual hallarán un medio que les permita presentarse siempre con los vestidos limpios y con pulcritud esmerada. Para ello no hay más que emplear la pasta Opal. Quita con suma facilidad las manchas sin necesidad de mojar la ropa. De venta en las droguerías, etc., a 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en las Teresas; la exposición del Santísimo será a las seis, a las diez se cantará misa, sermón que dirá el orador el P. Nicolás Reus de San Felipe Neri. Por la noche meditación y reserva.

En Santa Eulalia se celebrará fiesta de la Virgen de la Piedad, por la mañana a las siete y media misa de comunión para las Hijas de María y a las diez horas y misa cantada, sermón que dirá don José Reus Vicario de la misma parroquia; al anochecer ejercicio de las Hijas de María con plática.

En San Nicolás al anochecer empezará triduo dedicado a Santa Bárbara con sermón por don Antonio Alemany catedrático del Seminario.

En la Merced al anochecer continuación del mes de las almas con sermón por don Damián Vidal, Pbro.

En la Concepción a las siete y media comunión general para las Hijas de María.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Remedío en Santa Magdalena.

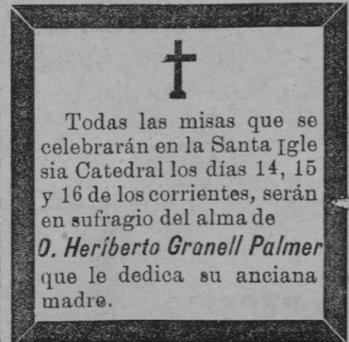
Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en las Teresas dedicadas a la Virgen del Carmen, a las seis de la mañana se expondrá S.D.M. a las diez y media misas rezadas durante las cuales se hará meditación, por la tarde después del rosario se practicará un ejercicio a la Virgen y después se reservará.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Remedios en Santa Magdalena.



HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 11 de Noviembre de 1893.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
302	5	1	1	305

Inglés

El Dr. Wilson abrirá un curso de conferencias de este idioma que empezará el lunes próximo. Informes: Plaza del Temple número 9, Academia Científica.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	62 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	43 00
Alumbrado por Gas.	83 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	09 00
Bonos Municipales.	31 00
La Isla Marítima.	51 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 12 de Noviembre.	
Interior.	54 90
Exterior.	59 20
Amortizable.	00 00
Cubas 1836.	62 75
Cubas Nuevas 1890.	50 80
Banco de España.	396 00
Tabacos.	000 00
Franco.	41 00
Libras.	35 70

Boletín meteorológico

Día 12 a las 9 de la mañana

Barómetro.	762 5 mm.
Termómetro seco.	18 8 g. ct.
Máxima al sol.	35 0 "
Máxima a la sombra.	21 0 "
Mínima a cubierto.	15 8 "
Mínima a descubierto.	14 5 "
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	185 00 "
Lluvia en 24 horas.	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas.	1 3 "
Humedad a las 9.	73 "
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1 1 "
Descenso del id. en id.	0 0 "

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquin

En los autos ejecutivos seguidos por esta Sociedad contra la Harinera Balear, el Juzgado de primera instancia de este partido, en providencia de veinte de Octubre próximo pasado, se sirvió autorizar al Cambio Mallorquin y por tanto a su director gerente para que pueda ejercitar todos los derechos y acciones de la compañía demandada Harinera Balear hoy en liquidación contra sus accionistas y demás personas responsables para el cobro de los dividendos pasivos acordados satisfacer y para la reclamación y cobro de los demás dividendos que considere necesarios hasta el completo reintegro de su alcance por capital, intereses y costas.

En su virtud la Junta de Gobierno de esta compañía, de acuerdo con esta Gerencia ha resuelto:

- 1.º Que se haga saber a los señores accionistas de la Harinera Balear y a las demás personas subsidiariamente responsables que esten en descubierto por dividendos pasivos reclamados, que antes del día 20 del mes actual satisfagan al Cambio Mallorquin en su domicilio calle de la Victoria de esta ciudad número 1 entresuelo izquierda el importe de sus descubiertos por tal concepto.
- 2.º Reclamar a los accionistas de la Harinera Balear y a las demás personas subsidiariamente responsables, un nuevo dividendo pasivo de veinte y dos pesetas cincuenta céntimos por acción que deberá hacerse efectivo al Cambio Mallorquin en su expresado domicilio desde el día 16 al 24 del próximo mes de Diciembre.

Lo que se hace público en la forma prevenida para que llegue a conocimiento de los interesados y a los demás fines consiguientes.

Palma 8 de Noviembre de 1893.—Por el Cambio Mallorquin.—El director Gerente Interino, Francisco Monar.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos: Día 10.—Varones 4.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 10.—Don Vicente Colomar Juan con doña Paula Serra Roig.

Registros del puer o de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay nimbos.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso.

Dirección del viento.—S. O. flojo.

Estado de la mar.—Picada del S. S. O.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencia.—Soplaba el S. S. O. el viento fresco, calmoso el horizonte, picada la mar, su nivel elevado y semicubierto el cielo acaeció el orto. Fué calmoso el viento de las nueve en adelante y a medio día no habla cambiado. En el curso de la tarde cubriose el cielo y de este modo y demás arriba dicha vino al ocaso.

Noticias.—Entraron el vapor *Bellver* y la polacra goleta *Nueva Teresa* de Barcelona. Salieron los vapores *Lulio* para Ibiza y Alicante y el *Puerto-Mahón* para Mahón.

Buques fondeados: Día 12.—Vapor español *Bellver*, de 788 ton., de Barcelona—Polacra goleta *Nueva Teresa*, de 92 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 12.—Vapor español *Puerto-Mahón*, de 393 ton., para Mahón.—Laud español *Bartolito*, de 48 ton., para Cartagena.—Vapor español *Santa Ana*, de 89 ton., para Barcelona.—Polacra goleta española *María*, de 74 ton., para Barcelona.—Polacra goleta española *Laveño*, de 92 ton., para Andraig.—Vapor español *Cabrera*, de 88 ton., para Cabrera.—Vapor español *Bellver*, de 788 ton., para Barcelona.

Matadero: Día 12.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 19.—Borregos, 2.—Corderos, 103.—Cabras, 17.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 31.—Cerdos, 19.—Cerdas, 13.—Lechonas, 0.—Total, 212.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Tres noticias

Madrid 12 a las 2'30 m.

A última hora de la tarde se ha celebrado en París la sesión para la paz anunciada para hoy.

Es probable que el lunes se suspendan las sesiones.

El general Correa se ha hecho cargo de nuevo del cuadro de repatriación. Dicese que lo adelantará algunos días.

Washington.—Un periodista negro ha publicado un artículo contra los blancos.

Estos fueron a la redacción y la destrozaron, resultando ocho negros y tres blancos muertos.

Conferencia.-Protesta

Madrid 12 a las 3 m.

Asegúrase en los círculos políticos que en la conferencia celebrada por los señores Sagasta y Castelar, éste le entregó una protesta para que sea formulada por el señor Montero Ríos ante la comisión.

Dicha protesta ha salido hoy por el correo por cuyo motivo ha sido aplazada hasta el lunes la sesión definitiva.

Después de haber sido entregada a los yankees, el señor Almodovar la enviará a las demás naciones.

Los comisionados españoles solo suscribirán lo convenido en el protocolo ó sea la abdicación de la soberanía de Cuba y la cesión de Puerto Rico.

Comentarios

Madrid 12 a las 9'30 m.

San Petersburgo.—La prensa comenta el discurso pronunciado por Mr. Salisbury en que dijo que es preciso que Francia y Rusia vigilen los proyectos de Inglaterra, pues es imposible que le toleen sus pretensiones.

El viaje del Emperador

Madrid 12 a las 9'30 m.

Berlin.—Los barcos alemanes solo se detendrán en Cadiz para hacer carbón.

La prensa cree infundado el alcance que quiere darse al viaje del emperador Guillermo.

En la costa de Africa

Madrid 12 a las 4 t.

El ministro de Marina ha conferenciado con el señor Sagasta. Se ha leído un telegrama expedido por la factoría de Rio de Oro, participando el arribo, sin novedad, del vapor *Rápido*. Los moros permanecen en ac-

titud pacífica, y por lo tanto nada se teme por ahora.

Las fuerzas que dejó el *Rápido* relevarán las que guarnecen aquella colonia, y serán conducidas a Canarias.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Durante las primeras horas de la madrugada de hoy, se ha desencadenado sobre esta ciudad una fuerte tormenta, acompañada de granizo, truenos y relampagos.

Por fortuna el aguacero no ha durado más que un cuarto de hora, no habiendo ocurrido que sepamos la menor desgracia.

TELEGRAMAS

Reunión

Madrid 12 a las 9'40 n.

Los señores Salmeron, Canalejas, Barrio y Mier y Bengamin, se han reunido esta tarde, acordando llevar también ante el Tribunal Supremo el asunto del señor Blasco Ibañez.

El Gobierno se preocupa de la situación en que quedarán las clases pasivas de Ultramar.

Se anuncia un proyecto de ley.

Dos noticias

Madrid 12 a las 10 n.

Telegrafian desde París, diciendo que es completamente falso el rumor que había circulado de que había sido agredido el señor Montero Ríos.

La prensa de oposición, insiste en que la entrevista celebrada por los señores Merino y Moret se refiere a la concentración de las fuerzas disgregadas incluso el general Weyler.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funciones para hoy domingo
Por la tarde cuatro secciones
A las tres la comedia en un acto,
Los litigantes
sección a 10 céntimos
A las tres y media la zarzuela,
Los rancheros
A las cuatro y media el pasillo veneciano en un acto,
Agua, azucarillos y aguardiente
A las seis menos cuarto la zarzuela,
El primer reserva
Estas secciones a 15 cént. cada una

Noche a las ocho.
La zarzuela en un acto,
El primer reserva
La zarzuela en un acto,
Los cocineros
La zarzuela en un acto,
El santo de la Isidra
Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

Idiomas.-Inglés y Francés

Enseñanza oral y práctica.
Honorarios: por cada idioma, 10 pesetas mensuales. Informarán, Estudio General, 15, principal, izquierda.

Tienda y taller de modas

de María Bosch de Garau

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los géneros, modelos, sombreros y cuantos artículos están de moda en la capital del mundo elegante.
En la confianza de complacer, tanto en clase, buen gusto y baratura del género, como en lo esmerado de la confección a los que se dignen visitar su establecimiento y utilizar sus servicios.

HERPES y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.
Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL-BRONDO 7 SUCURSAL-JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alonchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todas anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.—Cortinajes, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damas.

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento **¡OJO, OJO!**

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japon propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y esteras del país á precios de fábricas.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armaduras negras idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresos para abrigos.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

LA ROQUETA Fábrica de Cerámica, Azulejos y Baldosas de Pedro A. Cetre

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Sta. Catalina y Son Español)
SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cadiz

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos, para la Habana, Cienfuegos y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el día 19 de Noviembre el vapor



PIO IX

Capitán: Don Abilio de Ugarte.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Cenarias.
Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Turpen, Tampico, Frontón, Campeche, Legana, Progreso y Gonzacaalcos.
Para más inform. dirigirse á sus consignatarios señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida
Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para
Caballero, Señora y Niños

PRECIOS ECONOMICOS
ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1—QUINT, 23—PALMA

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor
J. Jover
Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, á últimos del corriente.
Admite carga y pasaje para dichos puertos.
Informarán en las Oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26, Palma.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acrofulidas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Impren. de Mengual y Santaner

LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

Se sirven á domicilio

GRAN FÁBRICA

DE

CORSÉS

La Catalana



CALLE DE BROSSA, NÚM. 16

TIENDA

PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECCIÓN

BUEN CORTE

GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Tirantes para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés firma PARISIEN para señoras, desde 8 pesetas á 100 tno.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR
Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, llevará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

Viaje extraordinario

El vapor

Santa Ana

saldrá para Marsella el domingo próximo día 18 por la mañana con escala en Barcelona.
Admite un resto de carga y pasajeros.
Despahe: Barnavé Estela, Marina 63.

Gran vivero de viña Americana de Miguel Bouña

CALLE ANCHA, NÚMERO 50, LAPUEBLA
Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:
Rapestris-Lot de 80 ceps. de alto á 5 pesetas el ciento.
Rapestris Martin de 80 ceps. de alto á 5 pesetas el ciento.
(ESTAQUES).—Rapestris-Lot de 80 ceps. de alto á 1 peseta el ciento.
Rapestris Lot de 40 ceps. de alto á 1'25 pesetas el ciento.
Rapestris Lot de 60 ceps. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por su reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.
Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo é mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:
En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Píx, Plaza del Pino, 2.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

Tiendade las Monjas ESTACION DE INVIERNO

Se acaba de recibir: Franelas lana 5 reales cana.—Pañetes vestido gusto inglés 8 reales cana.—Surtido sin rival en lencerías novedad.—Pañetes para paletós y capás.—Franelas algodón de 22 y 1/2 y 3 ra. cana.—Todo el surtido para lutos.

ACADEMIA de Contabilidad Comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO
aplicado á las industrias artísticas
PALACIO 31, 1.ª

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias e Industrias.

Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.
Pílanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

Se vende un molino movido á mano para moler azúcar ó denras. Calle de los Hostales, número 38, informarán.

Se alquila el piso principal, derecha, de la casa número 1, de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal, izquierda, darán razón.

Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informarán calle del Sindicato, 134, fábrica de gascosas.

ALMENDROS

de primera calidad. Hay 6.000 en Petra que se venden á 0'65 pesetas uno. Notables rebajas si se toman partidas considerables.
Dirigirse á don Miguel Mourog y V. dell—PETRA.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.
Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Nodriza

Una de 30 años de edad y leche de 10 meses desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres de la criatura.
Informarán: Molinar de Levante «Can Jordi»

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena luz.
Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

PILOTO.—Se necesita uno para el laud Nuestra Señora del Carmen.

Barbero

Se necesita uno que sepa algo del oficio. Monzerrat, 17, darán razón.